



INSTRUCTIVO **ARNÉS KEVLAR**



Código: 920-005-035-000

Tallas: S - STD - XL

Material: Cinta Kevlar.

Componentes: Acero forjado de alta resistencia.

Norma: ANSI/ASSE Z359.11-2014.

Capacidad: Una persona 59/141 kg.

ESTÁNDAR DE SEGURIDAD APLICABLE

Cuando se usa de acuerdo con las especificaciones de la instrucción, este producto cumple o excede todas las OSHA 1926 aplicables.

Las normas de la subparte M, OSHA 1910, ANSI Z359.11-2014 y ANSI A10.32-2012 para protección contra caídas. Las normas y regulaciones aplicables dependen del tipo de trabajo que se realice, y también pueden incluir regulaciones estatales si esto aplica.

ADVERTENCIA

El usuario debe leer y seguir las instrucciones del fabricante al usar cada componente o pieza del sistema completo. Estas instrucciones deben entregarse a los usuarios de este equipo. Antes de utilizar este equipo, el usuario debe leer y comprender estas instrucciones, o bien pedir que se las expliquen. Para el uso y el mantenimiento correctos de este producto, se deberán seguir las instrucciones del fabricante. La modificación o el uso incorrecto de este producto, así como el incumplimiento de las instrucciones, pueden causar lesiones graves e, incluso la muerte.

USO Y PROPÓSITO DEL EQUIPO

El arnés de seguridad 4 argollas con cinta Kevlar es básicamente un componente de un sistema personal para detención de caídas (SPDC).

También puede usarse para restringir la posición y el desplazamiento cuando se poseen los medios de sujeción apropiados. Las correas del arnés están dispuesta de modo que el torso queda sujeto y las fuerzas de detención de caída se distribuyen entre los muslos, el tórax y los hombros del usuario.

COMPONENTES



CLASE AP DETENCIÓN DE CAÍDA, CLASE A

Están diseñados para soportar al individuo durante y después de detener una caída. Estos deben tener incorporado un elemento de fijación para su detención, el cual debe situarse en la espalda del usuario y centrado entre los omóplatos.



POSICIONAMIENTO DE TRABAJO, CLASE P

Este tipo de arnés ya cumple con los requisitos de la Clase A, pero además cuenta con elementos de fijación adicionales, los cuales permiten al usuario conectarse a un sistema para posicionamiento de trabajo. Debe tener al menos un elemento de fijación para posicionamiento de trabajo, el cual debe situarse al nivel de la cintura aproximadamente. Si por algún motivo, solo se cuenta con un elemento de fijación para posicionamiento, este debe estar en el frente. De contar con elementos de fijación aparte del central, estos deben ubicarse de manera simétrica y ser utilizados en par.

Es importante saber que los elementos de fijación para posicionamiento de trabajo no son adecuados para conectarse a un sistema para detención de caídas (SPDC).

COMPATIBILIDAD DE CONECTORES

Los conectores (ganchos, carabineros y anillos en "D") deben tener capacidad para soportar al menos 22 kN (5.000 Libras).

Los conectores deben ser compatibles con el anclaje u otros componentes del sistema. Los conectores NO compatibles pueden desengancharse accidentalmente.

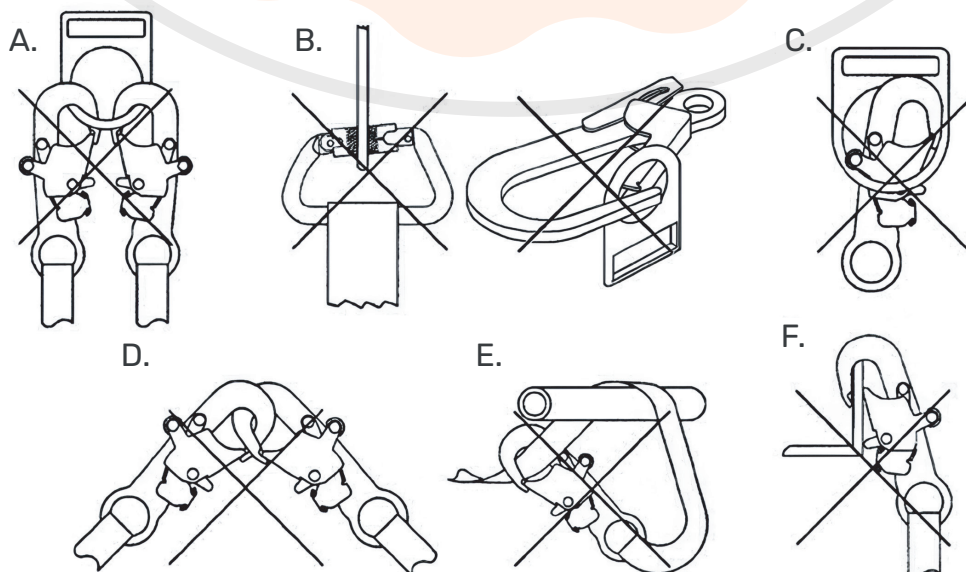
ADVERTENCIA

No altere ni use incorrectamente este equipo en forma intencional.

CONEXIONES

Use únicamente ganchos de seguridad y carabineros con cierre automático. Asegúrese de que todas las conexiones sean compatibles en tamaño, forma y resistencia. Los ganchos de seguridad NO deben conectarse:

- 1.- A un anillo en "D" al que se ha fijado otro conector y de una manera tal que se produzca una carga sobre la compuerta.
- 2.- En un enganche falso, donde los elementos que sobre salen del gancho de seguridad o carabinero se sujetan al anclaje y sin confirmación visual parecía que estuvieran completamente enganchados al punto de anclaje.
- 3.- Directamente a una eslinga de cuerda o de cinta, o eslinga de amarre (a menos que en las instrucciones del fabricante de la eslinga y del conector se permita esta conexión).
- 4.- A ningún objeto cuya forma o dimensiones haga que el gancho de seguridad o los carabineros queden sin cerrar y trabar, o que pueda deslizarse.



CÓMO SE COLOCA

A continuación se explica el proceso de como instalar un arnés de cuerpo completo de manera simple, rápida y segura:

- Inspeccione el arnés antes de cada uso.
- Tome el arnés de la argolla dorsal, permitiendo que las correas caigan lentamente.
- Si las correas están amarradas, suelte las hebillas.
- Coloque las correas de los hombros, manteniendo la argolla dorsal entre los omóplatos.
- Conecte las correas de las piernas con las hebillas.
- Cuando todas las correas hayan sido conectada, asegure que estén bien ajustadas al cuerpo, permitiendo un movimiento cómodo.
- Las correas sobrantes deben ser pasadas por las presillas, o bien deslizarlas hasta sus extremos.

RESISTENCIA AL ANCLAJE

Los anclajes a utilizar para los sistemas personales de detención de caídas (SPDC), deben tener una resistencia capaz de sostener cargas estáticas, aplicadas en las direcciones permitidas por el (SPDC), de al menos 16 kN (3.600 Libras) cuando exista la certificación (véase la definición de certificación en ANZI Z359.0) o 22 kN (5.000 Libras) si no hay certificación.

Cuando se sujeta más de (1) un SPDC a un anclaje, la resistencia del anclaje especificada en ambos casos anteriores debe multiplicarse por el número de SPDC sujetos al anclaje.

Las normas OSHA 1926.500 y 1910.66 establecen: Los anclajes usados para conectar un SPDC deben ser independientes de cualquier anclaje que se esté usando para sostener o suspender plataformas, deben ser capaces de soportar al menos 22 kN (5.000 Libras) por usuario conectado o estar diseñados, instalados y empleados como parte de un SPDC completo que mantenga un factor de seguridad de al menos 2 unidades, y ser supervisados por una persona calificada.

CONDICIONES DE TRABAJO

Para evaluar un lugar de trabajo, debe identificar la trayectoria de traslado que el trabajador realiza en su labor diaria de trabajo. Además, determinar los peligros que puedan presentarse.

Los puntos a considerar son los siguientes:

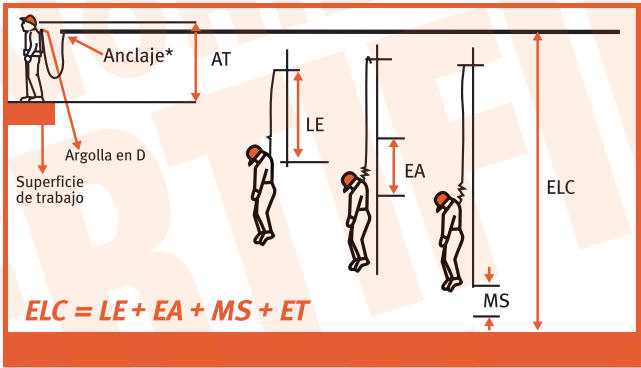
- Identificar rango de movilidad requerido en cada zona de riesgo.
- Llevar trazabilidad del lugar y distancia de todas las obstrucciones que podrían generar una caída en sus labores diarias.
- Identificar obstrucciones laterales que pudieran generar un riesgo para el trabajador al sufrir una caída con efecto péndulo.

ANTES DE CADA USO

Se debe revisar el equipo con cuidado para asegurar que se encuentra en buenas condiciones. Debe verificar que no esté dañado ni gastado, los herrajes estén presentes y asegurados y no estén deformados. Verificar el funcionamiento de los ganchos de seguridad, revisar si la cinta presenta señales de desgaste, quemaduras, bordes deshilachados o algún otro daño. No utilizar si la inspección revela condiciones inseguras.

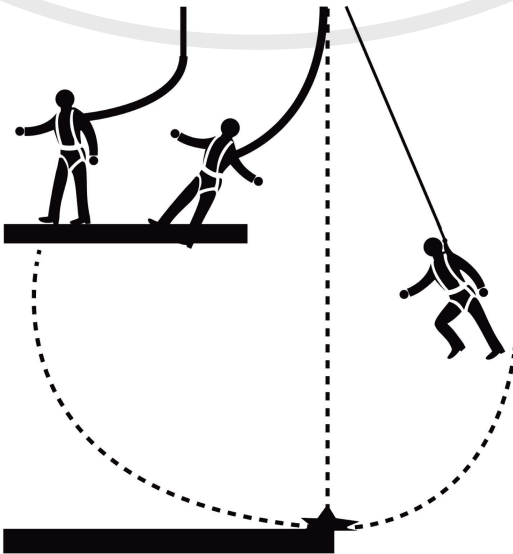
CÁLCULO DE ESPACIO LIBRE DE CAÍDA

Si ocurriera una caída, debe existir suficiente espacio libre para detenerla antes de que la persona se golpee contra el suelo u otro objeto. Los amortiguadores pueden extender la distancia de detención de caídas hasta 120cm (48 pulgadas).

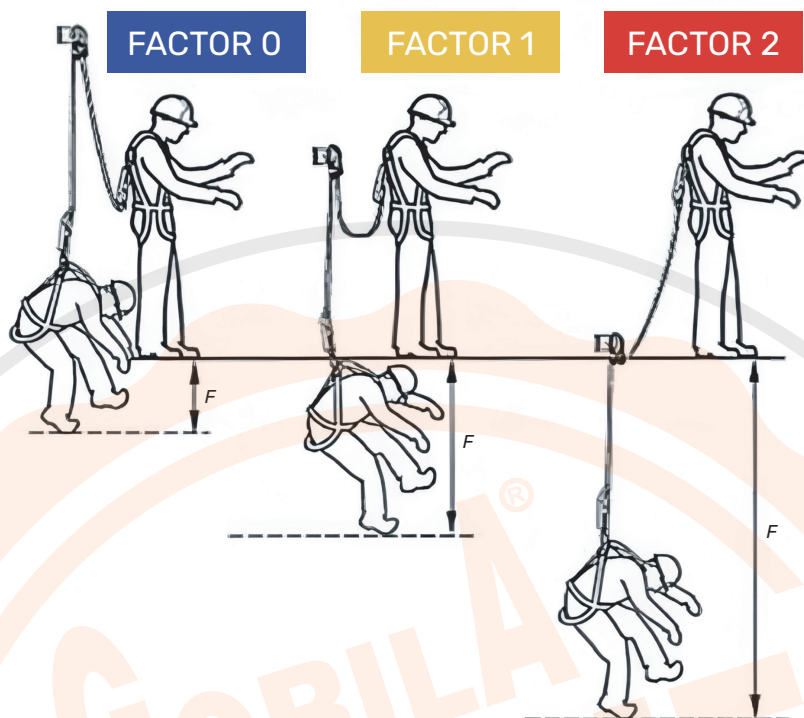


EFEECTO PÉNDULO

Es usual que una persona al caer quiera buscar una línea recta con respecto al anclaje, pero será inevitable no pendular hasta que se detenga por completo y logre tomar la línea esperada. Es por esto que siempre se debe mantener limpio y sin obstrucción de obstáculos para que el usuario no sufra golpes.



FACTOR DE CAÍDA



El factor teórico de caída es la relación que existe entre la altura de la caída y la longitud de la cuerda disponible para frenarla. El valor del factor de caída se sitúa entre el 0 y el 2. Es decir desde 0, cuando el cabo de anclaje, elemento de amarre o anclaje está situado arriba de la persona que lo usa, hasta 2, es decir, cuando el cabo de anclaje está situado debajo del usuario. En el caso de sufrir una caída sujetos a la misma altura que donde estamos anclados el factor de caída será de 1. Cuando se produce una caída se libera una energía, la energía cinética. Ésta energía aumenta según aumenta la longitud de la caída. Teniendo en cuenta que un cuerpo “se rompe” a partir de 6 kN, y que esta energía se consigue con poco más de un metro de caída en factor 2, debemos evitar caídas superiores de esta medida.

RESCATE

Antes y durante su utilización debería prestarse atención a cómo podría efectuarse cualquier rescate de forma segura y eficiente, debido a eso es importante la agilidad al momento del rescate, ya que es vital para la salud y bienestar del trabajador que sufrió el incidente. Para ello, existen ciertos requisitos para realizar un rescate:

Siempre que sea posible, intente realizar el rescate desde el suelo hacia arriba.

- Entrene y capacite constantemente a su equipo de rescate.
- El rescate de un trabajador que haya sufrido un accidente y se encuentre suspendido, debe realizarse entre 15 a 20 minutos. De no ser así, la persona accidentada estará expuesta a una trombosis, infarto cerebral, problemas renales o infarto cardíaco.

IMPORTANTE

Los sitios seleccionados para el anclaje deben encontrarse por encima del punto de anclaje en el que trabaje el usuario, ese factor ayuda a incrementar la distancia total de caída.

Siempre se debe tener la identificación completa de los peligros y una evaluación del riesgo de caída en el lugar de trabajo y para ello seleccionar el equipo adecuado a utilizar en trabajo en altura. Para cada tipo de trabajo debe tener considerado:

Radiación UV / Calor / nivel de iluminación / agentes químicos / humedad / velocidad del viento. Esto puede presentarse en espacios confinados, planos inclinados, tejados, trabajos en suspensión, etc.

A su vez considerar:

- El equipo de amarre no debe utilizarse para detener una caída sin un medio de absorción de energía, por ejemplo un absorbedor de energía.
- Cuando se esté ajustando la longitud del equipo de amarre para evitar el riesgo de caída, el usuario no debería moverse en una zona donde exista riesgo de caída.
- Nunca ate nudos sobre el equipo de amarre.
- La longitud total de un equipo de amarre conectado a un absorbedor de energía (incluyendo terminales y conectores), no debe exceder los 2 metros.
- Si la evaluación de riesgos llevada a cabo antes de iniciar trabajos, muestra que es posible una carga cuando se usa por encima de un borde se deberían tomar precauciones adecuadas.
- El usuario debería minimizar la cantidad del equipo de amarre sin tensar cerca de un riesgo de caída.
- Dos equipos de amarre separados, cada uno con un absorbedor de energía, no se deberán usar uno al lado del otro (es decir en paralelo).

CORROSIÓN

No exponga el arnés a medios corrosivos durante lapsos prolongados. Las sustancias orgánicas y el agua salada son particularmente corrosivas para las piezas metálicas.

Cuando trabaje en un ambiente corrosivo, deberá efectuar inspecciones, limpiezas y secados más frecuentes del arnés.

BORDES FILOSOS Y SUPERFICIES ABRASIVAS

No exponga las correas del arnés a bordes filosos ni a superficies abrasivas que pudieran cortar, desgarrar o desgastar y debilitar las fibras.

Cuando no pueda evitar trabajar en proximidad con bordes filosos o superficies abrasivas, use material acolchado grueso u otras barreras protectoras para evitar el contacto directo.

ETIQUETADO



**ARNÉS SEGURIDAD
5 ARGOLLAS INTEGRAL
TALLA: STD - GORILA®**

Nº

Arnes clase APD: Anti caídas, posicionamiento y descenso controlado.

Peso max. con herramientas: 141 kg./310 lbs.

Material: Poliéster

Componentes: Aluminio.

CUMPLE O EXCEDE NORMAS
ANSI / ASSE Z359.11 2014

920-005-045-002-N

Fecha de fab. / Date of manuf.



Importa y distribuye
DISTINTEC®
CALIDAD | INNOVACIÓN | EXCELENCIA

ADVERTENCIAS

No exceda la capacidad de este u otros componentes del sistema. La capacidad es el peso combinado para el cual el componente está diseñado para ser utilizado. El peso combinado incluye el peso corporal del usuario, la ropa, las herramientas y cualquier objeto transportado.

 **Leer instructivo antes de usar**

Las instrucciones deben leerse y comprenderse y seguirse antes de su uso, de lo contrario podrían ocurrir lesiones graves, incluso la muerte.

- No use el equipo si hay desgaste o daño.
- Retire de servicio si fue sometido a una detención de caídas o fuerza de impacto.
- Utilice solo accesorios compatibles.
- Las modificaciones, mal uso o reparaciones, anulan la garantía.



Dispositivo de plástico porta estrobo incluido en el equipo, utilizarlo mientras el elemento de amarre no esté en uso.

GORILA®

REGISTRO DE INSPECCIÓN

El usuario debe inspeccionar antes de cada uso.
La persona competente debe completar la inspección formal cada 6 meses.
La vida útil del producto es definida siempre que el equipo apruebe las inspecciones previas al uso.

FECHA PRIMER USO:

REGISTRO DE INSPECCIÓN					
AÑO	1	2	3	4	5
ENE					
FEB					
MAR					
ABRIL					
MAYO					
JUN					
JUL					
AGO					
SEPT					
OCT					
NOV					
DIC					

FECHA DE EXPIRACIÓN
5 AÑOS desde su fabricación

SI EL EQUIPO NO APRUEBA INSPECCIÓN, ELIMINAR

ANSI Z359.11-2014
ANSI Z359 Recognizes the use of this harness only within the capacity range of: 60 - 140 kg.

ANSI Z359.11-2014
ANSI Z359 Recognizes the use of this harness only within the capacity range of: **130 -310 lbs.**

TRANSPORTE

Se recomienda guardar el material en un saco, bolsa para proteger o cualquier medio que proteja al producto de elementos cortantes.

ALMACENAMIENTO

Almacene sus equipos en un lugar ventilado y protegido de la luz directa del sol. No debe tener contacto con sustancias corrosivas o ácidas.

CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA

La vida máxima del producto se establece en la etiqueta de cada elemento, donde se recomienda no utilizar por un plazo máximo de 5 años desde su fabricación. Una limpieza regular permite una clara lectura de la identificación, trazabilidad y de la norma. Además, es más fácil comprobar las costuras y el estado de las cintas en un producto textil limpio. Si el elemento fue utilizado en ambientes salinos (cerca del mar), enjuague con agua dulce. Lave los arneses con agua tibia y jabón (pH neutro) a 30 °C como máximo, por último se debe enjuagar con agua.

También puede lavar el arnés en una lavadora, seleccionando un programa de "sintético delicado" sin ser centrifugado. Eso sí, se debe utilizar un protector que proteja los elementos de conexión metálicos. Para el secado, debe mantener al aire libre y protegidos de los rayos UV. Seque los componentes metálicos con un paño limpio y cuelgue el arnés para que se seque al aire.

A TENER EN CUENTA:

- Los disolventes, quitamanchas y desengrasantes son muy potentes, por lo que pueden deteriorar el producto.
- No utilice una secadora de ropa.
- No exponer al sol para su secado

INSPECCIÓN

Todo equipo involucrado en la seguridad del usuario debe mantener una inspección periódica, con el fin de verificar que este se encuentre en condiciones de uso y que no presente ninguna anomalía ni riesgos al utilizar.

El desgaste, suciedad, radiación UV, humedad, abrasión, químicos, entre otros, afecta directamente la integridad y comportamiento del producto. Se recomienda llevar a cabo 2 tipos de inspecciones:

1. INSPECCIÓN DE RUTINA:

- Revisar etiquetas u otra marca que indique el estado de las revisiones periódicas anteriores al equipo.
- Roturas, desgaste, quemaduras, fibras deshilachadas en costura.
- Presencia y estado de partes metalizas, ya que estas pueden presentar deformaciones, fracturas, bordes filosos, corrosión o evidencia de exposición a químicos.
- Piezas plásticas pueden tener cortes, roturas, deformaciones, mostrar daño por calor o degradación con químicos.

2. INSPECCIÓN PERIÓDICA:

A diferencia de la inspección de rutina, esta debe realizarse en profundidad y por una persona calificada y autorizada para realizar esta labor. Debe ser registrada en una ficha y mencionando si el equipo se encuentra "APROBADO" o "RECHAZADO". Debe existir un periodo no mayor a 6 meses para realizar este tipo de inspección, aunque existen excepciones en las que debido a condiciones ambientales y laborales la frecuencia debe ser mayor.

A TENER EN CUENTA:

Los equipos o elementos inspeccionados que fueron "RECHAZADOS" deben ser destruidos y almacenados en un lugar distinto de aquellos "APROBADOS".

MANTENIMIENTO Y RESTRICCIONES DE SERVICIO

Por razones de seguridad operativa, durabilidad técnica y cumplimiento normativo, los trabajos de mantenimiento, reparación, inspección o reevaluación funcional de los productos marca Gorila® solo podrán ser realizados por distribuidores autorizados y debidamente certificados por el titular de la marca.

La autorización para comercializar productos Gorila® no implica ni otorga facultades para realizar servicios técnicos, reparaciones ni inspecciones de dichos productos. La certificación para mantenimiento y revisión técnica es un proceso independiente, que requiere formación técnica especializada y validación directa por parte del poseedor legal de la marca Gorila®.

El incumplimiento de esta disposición puede generar la pérdida de la garantía del producto, riesgos de fallas operativas graves y consecuencias legales, incluyendo la invalidez de seguros o coberturas asociadas al uso de los equipos. Asimismo, en caso de incidentes con consecuencias penales o civiles, esta cláusula respalda la responsabilidad exclusiva del operador o mantenedor no autorizado.

INSPECCIÓN VISUAL OBLIGATORIA

Antes de cada uso, los componentes del sistema de agarre deben ser inspeccionados visualmente en busca de:

- Desgaste excesivo
- Daños estructurales o mecánicos
- Signos de corrosión o fatiga del material
- Deformaciones, grietas o alteraciones evidentes

VIDA ÚTIL ESTIMADA E INSPECCIÓN OBLIGATORIA

- La vida útil de un producto de elevación, sujeción o amarre como los fabricados por la marca Gorila no puede definirse de manera fija ni universal. Esta dependerá de múltiples factores, tales como:
- Condiciones ambientales (exposición a humedad, temperaturas extremas, agentes químicos, etc.)
- Tipo de uso (carga máxima aplicada, frecuencia de uso, duración de ciclos)
- Prácticas operativas (buenas o malas prácticas de manipulación, almacenamiento o transporte)
- Cumplimiento de inspecciones y mantenimiento preventivo
- Por lo tanto, la vida útil estimada del equipo es variable y debe ser evaluada de forma individual según su historial de uso y condiciones de operación.
- Sin embargo, las principales normativas internacionales, tanto con fines de lucro como sin fines de lucro, tales como las emitidas por organismos reguladores, casas certificadoras y normas técnicas de diferentes países o comunidades, establecen de forma obligatoria que este tipo de equipos debe ser inspeccionado al menos una vez al año.
- Esta revisión anual es imprescindible para:
- Detectar fallas incipientes o desgaste crítico
- Verificar el cumplimiento normativo
- Mantener la validez de seguros y garantías
- Evitar accidentes o fallas en operaciones críticas

Por ello, la marca Gorila® recomienda realizar una inspección técnica como mínimo una vez cada 12 meses.

¿DESEA REALIZAR UNA INSPECCIÓN ANTICIPADA?

Escanee el siguiente código QR y coordine una revisión técnica autorizada con uno de nuestros centros certificados:



Copyright © GORILA®

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El contenido textual, visual y gráfico, incluidos pero no limitados a textos, imágenes, logotipos, gráficos, y cualquier otro material protegido, es propiedad exclusiva de **GORILA®** y está debidamente protegido por las leyes nacionales e internacionales de derechos de autor y propiedad intelectual. Queda estrictamente prohibido el uso no autorizado de dicho contenido para fines comerciales, incluyendo, sin limitarse a, la descarga, reproducción, distribución, modificación, transmisión, copia o uso en cualquier forma, tanto total como parcial, sin la autorización previa y por escrito del representante legal de **GORILA®** y será objeto de las medidas legales correspondientes. Cualquier intento de copia, reproducción o uso no autorizado del contenido aquí descrito será considerado una violación intencional de los derechos de autor, lo que podrá dar lugar a acciones legales por los daños y perjuicios causados, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

